

y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo y 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, RESUELVE.

PRIMERO: Se estima la subsanación presentada por D. Sergio Clemente Ibáñez.

SEGUNDO: Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS

Nº / Apellidos y nombre / DNI

1 / BARNEO ORTEGA, VÍCTOR / ***4853**

2 / CLEMENTE IBÁÑEZ, SERGIO / ***5789**

3 / FERNÁNDEZ REGUERA PÉREZ, LUIS ALFONSO / ***4344**

4 / PALOMARES GONZÁLEZ, MARÍA DEL MAR / ***7816**

5 / PIMENTEL FERNÁNDEZ, ANTONIO MIGUEL / ***9788**

6 / TORRES ALONSO, JOSÉ ANTONIO / ***3079**

7 / VARGAS GAMARRA, FRANCISCO JAVIER / **3960**

Excluido: Ninguno

SEGUNDO. Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://vegasdelgenil.sedelectronica.es>], la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos.

TERCERO. Los sucesivos anuncios se publicarán en la sede electrónica del Ayuntamiento de Vegas del Genil [<http://vegasdelgenil.sedelectronica.es>] y tablón de anuncios.

Vegas del Genil, 18 de mayo de 2023.-El Alcalde-Presidente, fdo.: Leandro Martín López.

NÚMERO 3.177

AYUNTAMIENTO DE VEGAS DEL GENIL (Granada)

Relación definitiva de admitidos y excluidos 1 plaza Arquitecto/a Técnico/a

EDICTO

Vista la resolución de Alcaldía número 2023-0656 de 17 de mayo de 2023 aprobatoria de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para proveer mediante concurso libre una plaza de Arquitecto/a Técnico/a, incluida en los procesos extraordinarios de estabilización Ley 20/2021 según anuncio publicado en el BOE número 45 de 22 de febrero de 2023 y de conformidad con lo establecido en la base quinta de la convocatoria.

Se ha resuelto:

PRIMERO: Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS

Nº: 1

Apellidos y nombre: LÓPEZ RUIZ, JOSÉ LEOPOLDO
DNI: ***5375**

Observaciones:

Excluidos: Ninguno

SEGUNDO: Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://vegasdelgenil.sedelectronica.es>], la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos.

Contra la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos los interesados podrán interponer recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del acto, ante el mismo órgano que lo dictó, o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Granada, según lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 8 y 25 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. La interposición del recurso potestativo de reposición impide la presentación del recurso contencioso administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.

Vegas del Genil, 18 de mayo de 2023.-El Alcalde, fdo.: Leandro Martín López.

NÚMERO 3.179

AYUNTAMIENTO DE VEGAS DEL GENIL (Granada)

Relación definitiva de admitidos y excluidos una plaza Trabajador/a Social

EDICTO

D. Leandro Martín López, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Vegas del Genil,

Vista la resolución de Alcaldía número 2023-0655 de 17 de mayo de 2023 aprobatoria de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para proveer mediante concurso libre una plaza de Trabajador/a Social, incluida en los procesos extraordinarios de estabilización Ley 20/2021 según anuncio publicado en el BOE número 45 de 22 de febrero de 2023 y de conformidad con lo establecido en la base quinta de la convocatoria.

Se ha resuelto:

PRIMERO: Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS

Apellidos y nombre / DNI / Observaciones

LECHUGA RUIZ, ÁNGELES / ***1575**

MENDOZA MALDONADO, ANA MARÍA / ***0371**

MILLÁN PÉREZ, MARÍA BELÉN / ***1346**

RUIZ ÁLVAREZ, INMACULADA / ***8355**